



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**INTRODUCCIÓN AL DERECHO  
CIVIL. DERECHO DE LA  
PERSONA**

Coordinación: FLORENSA TOMÀS, CARLES ENRIC

Año académico 2021-22

Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL. DERECHO DE LA PERSONA			
<b>Código</b>	101839			
<b>Semestre de impartición</b>	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	<b>Grado/Máster</b>	<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Modalidad</b>
	Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas	2	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Derecho	1	TRONCAL	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	PRAULA		TEORIA
	<b>Número de créditos</b>	1.8		4.2
	<b>Número de grupos</b>	3		2
<b>Coordinación</b>	FLORENSA TOMÀS, CARLES ENRIC			
<b>Departamento/s</b>	DERECHO PRIVADO			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
DAURA RAMON, JORDI	jordi.daura@udl.cat	5,7	
FLORENSA TOMÀS, CARLES ENRIC	carles.florensa@udl.cat	2,4	
PIÑOL ALENTA, JAIME	jaume.pinol@udl.cat	5,7	

## Información complementaria de la asignatura

Es necesario llevar a clase los textos legales recomendados

## Objetivos académicos de la asignatura

Ver apartado competencias

## Competencias

### Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al perfil del grado: tratamiento de textos, bases de datos, recursos web (**CT2**)

Objetivos: Localiza las vías de información sobre la temática objeto de estudio; Selecciona las vías de información; Utiliza correctamente las principales webs jurídicas: Aranzadi, El derecho, La ley, norma jurídica, BOE, DOG y otros.

- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (**CT4**)

Objetivos: Valora la discriminación histórica por razón de sexo; Aplica los principios constitucionales de igualdad y respeto en el ámbito personal y familiar; Identifica diferentes problemáticas sociales: violencia de género, ineficacia de los mecanismos de protección de los menores en situación de riesgo y desamparo.

### Competencias específicas de la titulación

- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico (**CE1**)

Objetivos: Explica el concepto de derecho civil; Conoce y explica como se organiza la coexistencia de los diferentes regímenes civiles del Estado; distingue ente vigencia y aplicación de la ley y conoce los conceptos de interpretación, aplicación y eficacia de la ley.

- Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente (**CE5**)

Objetivos: Contempla la coexistencia de diferentes ordenamientos jurídicos aplicables; Identifica los fuentes del derecho civil propio de Cataluña; Selecciona los fuentes del derecho civil aplicable; Interpreta los fuentes del derecho civil; Aplica la normativa vigente al caso propuesto.

- Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas (**CE3**)
- Demostrar conocimiento del Ordenamiento jurídico en vigor (**CE2**)

Objetivos: distingue entre persona física y persona jurídica; distingue entre capacidad jurídica y poder de disposición; diferencia los actos de la persona en atención a su edad; Identifica las principales situaciones personales: medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica, ausencia; explica el derecho subjetivo y cómo afecta el tiempo a las situaciones jurídicas.

## Competencias transversales de la titulación

- Capacidad para el trabajo en equipo. (C. Interpersonal) (**CG3**)

Objetivos: Contrasta las opiniones sociales y argumentaciones jurídicas sobre la temática propuesta; Resuelve conjuntamente el estudio de caso propuesto; Comparte la información obtenida con los miembros del grupo; Expón el trabajo realizado en equipo.

- Capacidad para el compromiso ético. (C. Sistémica) (**CG6**)

Objetivos: Valora las consecuencias jurídicas; Demuestra un sentido crítico ante las normas jurídicas objeto de estudio; Expresa interés en los problemas sociales más relevantes relacionados con la materia.

- Capacidad de gestión adecuada de la información. (C. Instrumental) (**CG2**)

Objetivos: Organiza la argumentación jurídica más relevante de la materia; Selecciona los sentencias y resoluciones aplicables a los supuestos planteados; Identifica el contenido fundamental de un texto jurídico.

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental) (**CG1**)

Objetivos: Analiza las consecuencias jurídicas de la edad en los actos de la persona; Analiza los derechos de la personalidad.

- Capacidad de negociación y conciliación (**CE11**)

## Competencias específicas de la asignatura

- El alumnado, al acabar, debería ser capaz de manejar los principales instrumentos jurídicos de apoyo, tanto en papel como mediante soporte electrónico y on-line: bases de datos de leyes, repertorios de jurisprudencia, etc.
- Asimismo, debería haber incorporado a su léxico el vocabulario básico del Derecho, conociendo su significado.
- También deberá de haber conseguido desenvoltura en el manejo de los textos legales: búsqueda, interpretación y crítica de la norma.

## Ejes metodológicos de la asignatura

GG:: Clase magistral

GM: Prácticas, método del caso. seminarios, debates, tutorías....

## Bibliografía y recursos de información

### BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

**BADOSA COLL, F.** (Director), *Manual de Dret civil català*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2003.

**GETE-ALONSO, M. C., et alii**, *Derecho de la persona vigente en Cataluña*, 3ª. ed., Tirant lo Blanch, València, 2011

**GETE-ALONSO, M. C./SOLÉ RESINA, J.**,

- *Lliçons de Dret civil català I. Part general de dret civil*, Tirant lo Blanch, 2a ed., València, 2018.

- *Lliçons de Dret civil català II. Dret de la persona*, Tirant lo Blanch, 2a ed., València, 2018.

**MALUQUER DE MOTES, Carlos J.** (Coordinador), *Codificación, persona y negocio jurídico*, Bosch, Barcelona, 2003

**PUIG FERRIOL, L. i ROCA TRIAS, E.**, *Institucions del dret civil de Catalunya*, Volum III «Persones jurídiques», Valencia, 2014

**VAQUER ALOY, A.** (Coord.), *Dret civil. Part general i dret de la persona*, Atelier, 3a ed., Barcelona, 2018

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

**GETE-ALONSO y CALERA, Mª del Carmen** (Dir.) i **SOLÉ RESINA, Judith** (Coord.), *Tratado de Derecho de la Persona Física*, Civitas-Thomson Reuters, Cizur Menor, 2013

### RECURSOS DOCENTES. TEXTOS LEGALES

- En el espacio virtual de la asignatura existe material propio del programa (ver apartada "Recursos"): el Tema 5 de la Introducción, dedicado a "Los Bienes" y el Tema 3 del Derecho de la Persona, dedicado a "La Edad".

- Codi civil de Catalunya

- Código civil

- Para seguir determinadas lecciones del curso es conveniente el uso de otros textos legales, siempre actualizados, cuya adquisición se advertirá al alumno a medida de que se necesiten.

- La biblioteca pone a disposición del estudiantado recursos muy interesantes para facilitar la preparación de las diversas asignaturas, en particular, las llamadas Biblioguies. Pueden consultar la Biblioguia del Grau en Dret en la dirección <https://biblioguies.udl.cat/dret>